

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 31 de diciembre de 2018

En relación al fondo: **CAIXABANK INTERES 3, FI (nº Registro: 4.945)**

HECHO RELEVANTE

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora del Fondo, comunica las comisiones de gestión y depositaría del Fondo, con entrada en vigor el 1 de enero de 2019, en aplicación del criterio siguiente:

Mínimo (comisión gestión 0,775% + comisión depósito 0,075% ; Máximo (0,25% ; Euribor6M + 0,25%))

Conociendo que la media diaria del cierre oficial Euribor 6M durante los últimos 10 días hábiles de diciembre 2018 ha sido -0,24%, la comisión total en el fondo en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2019, es:

Mínimo (comisión gestión 0,775% + comisión depósito 0,075% ; Máximo (0,25% ; 0,01%)) = 0,25%.

La distribución de la comisión total resultante se realiza de manera que la comisión de depositaria es igual al 9% de la comisión total (comisión de gestión más comisión de depositaría), redondeado el resultado al 0,025% más cercano.

En concreto, la distribución de comisiones en el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2019, es:

Comisión de gestión	0,225%
Comisión de depositaría	0,025%

Considerando esta información como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, lo notificamos para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, SAU